

Dha Ciudad, y acordaron lo siguiente.

Abasto de Car. Haviendose visto en este Cavildo el Memorial  
bono. dado por Pedro Garcia Mattamoros vecino de  
esta Ciudad, mandado traer por el <sup>on</sup> Correo.  
prometiendo abastecer de Carbon de Pinolar  
Herrenivar, por todo el presente año a precio cada  
Carga de ocho arrobas en limpio, a doce reales y  
por menor la arroba a diez y seis quartos, con  
las condiciones q. constan en dicho Memorial que  
entendido por este Ayuntamiento Acuerdo de  
admission, y q. respecto la vigencia q. ay en el  
suatamiento en las Herrenivas de dha. especie  
y estar corrido muchos dias haze, se proceda  
al Remate o presente dia admitiendo las  
mejoras, que se hagan.

Antonio Lopez de Herrera

[Signature]

Antonio

Pedro Lorenzo Benavente

[Signature]

[Signature]

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, a diez y  
ocho dias del mes de Enero de mil setecientos y  
setenta y siete años, se juntaron a Consejo  
los señores Lorca Justicia y Residencia de

[Signature]

